



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IEAEY
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN



IV

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR
EL COMITÉ.

**DE ACUERDO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 SE CUMPLIMENTARON
LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

MES DE OCTUBRE DE 2023.- DIFUNDIR EL TEMA "MECANISMOS DE
PRESENTACIÓN DE QUEJAS", POR MEDIO DE CORREOS INSTITUCIONALES.

MES DE NOVIEMBRE DE 2023.- DIFUNDIR EL TEMA "VALORES DEL CODIGO
DE ETICA Y CONDUCTA DEL IEAEY", POR MEDIO DE CORREOS
INSTITUCIONALES.

MES DE DICIEMBRE DE 2023.- DIFUNDIR EL TEMA "CALIDAD EN EL
SERVICIO", POR MEDIO DE CORREOS INSTITUCIONALES".

Cumplimiento Octubre

Juana de la Cruz Jiménez Nah <yuc_juridico@inea.gob.mx>

Lun 30/10/2023 08:49 AM

Para: Rosa Adriana Díaz Lizama <yuc_direcciongral@inea.gob.mx>; Departamento de Administración Yucatan <yuc_admin@inea.gob.mx>; Auditorías Yucatán <yuc_auditoria@inea.gob.mx>; Departamento de Acreditación Yucatan <yuc_acred@inea.gob.mx>; Servicios Educativos Yucatan <yuc_educativos@inea.gob.mx>; Departamento de Planeación y Evaluación <yuc_plan@inea.gob.mx>; Unidad de Informática Yucatan <yuc_infor@inea.gob.mx>; Marisela del Carmen Sanchez Arguez <yuc_comunicacion@inea.gob.mx>; Jimena Alicia Romero Sosa <yuc_conevyt@inea.gob.mx>; Coordinación Regional Yucatan <yuc_regional@inea.gob.mx>; Plazas Comunitarias Yucatan <yuc_plazas@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 01 Uman <yuc_cz01uman@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 02 Merida Ote. <yuc_cz02meridaote@inea.gob.mx>; CZ 03 Motul <czmotul@inea.gob.mx>; CZ 04 Tizimin <cztizimin@inea.gob.mx>; CZ 06 Izamal <czizamal@inea.gob.mx>; CZ 07 Ticul <czticul@inea.gob.mx>; CZ 08 Tekax <cztekax@inea.gob.mx>; CZ 09 Valladolid Sur <czvalladolid_sur@inea.gob.mx>; CZ 10 Valladolid Norte <yuc_valladolidnte@inea.gob.mx>
CC: cynthia.torres@yucatan.gob.mx <cynthia.torres@yucatan.gob.mx>; lkepon@hotmail.com <lkepon@hotmail.com>

Tu denuncia es anónima

¿Conoces los medios oficiales para reportar algún comportamiento de las y los servidores públicos que incurra contra el Código de Ética y Conducta del IEAEY?

Utiliza los siguientes medios y denuncia:

Envíanos un correo a la cuenta:

Office 365 yuc_etica@inea.gob.mx

Buzón de denuncias

En planta baja del edificio central, Calle 62 # 625 x 65 y 67 Col. Centro, Mérida, Yucatán.

Recuerda

El Código de Ética y Conducta del IEAEY, tiene como objetivo orientar el comportamiento del personal del instituto, con la finalidad de realizar la labor institucional en completo apego a valores y principios, proyectando una imagen institucional que cumpla los valores éticos, sociales y profesionales.

C. JEFES DE DEPARTAMENTO, OFICINA Y COORDINADORES DE ZONA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. PRESENTE.

En cumplimiento a las acciones específicas de mes de octubre del presente año, correspondiente al Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, relativo a la difusión del tema "Mecanismo de Prestación de quejas", adjunto la infografía correspondiente, misma que solicito difundan en sus departamentos, oficinas y coordinaciones de zona, por estrados y/o por los medios que estimen pertinentes, resaltando la importancia de hacer llegar la información a los trabajadores sindicalizados y de confianza.

000012

Así mismo es de señalar que el procedimiento a seguir se encuentra contemplado en el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. y en el Acuerdo SCG 20/2021

Agradezco de antemano su atención.



Lic. Juana de la Cruz Jimenez Nah
yuc_juridico@inea.gob.mx
Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Delegación Yucatán
Tel. (999)9243957 Ext. 522



ineaNacional



@INEAmx



inea Nacional

Por favor considera la protección del medio ambiente antes de imprimir este correo.

De conformidad con los artículos 13, 14 y 63 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 51 de la Ley de Seguridad Nacional la información contenida en este mensaje electrónico o anexo al mismo podrá ser considerada como reservada o confidencial, por lo que su uso, reproducción, difusión o distribución indebidos ya sea total o parcial están estrictamente prohibidos si se recibe esta comunicación por error, eliminar de su computadora el mensaje o cualquier documento adjunto, absténgase de efectuar su reproducción, difusión o distribución, notifique esta situación al remitente, en caso de incumplimiento, además de las responsabilidades administrativas puede estar sujeto a sanciones del orden civil o penal que procedan conforme a lo previsto en los artículos 210, 211, 211 BIS, 211 bis 1, 211 bis 2, 214 fracción 4 del Código Penal Federal y demás relativos y aplicables de la legislación federal. La información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información.

000013

Cumplimiento noviembre

Juana de la Cruz Jiménez Nah <yuc_juridico@inea.gob.mx>

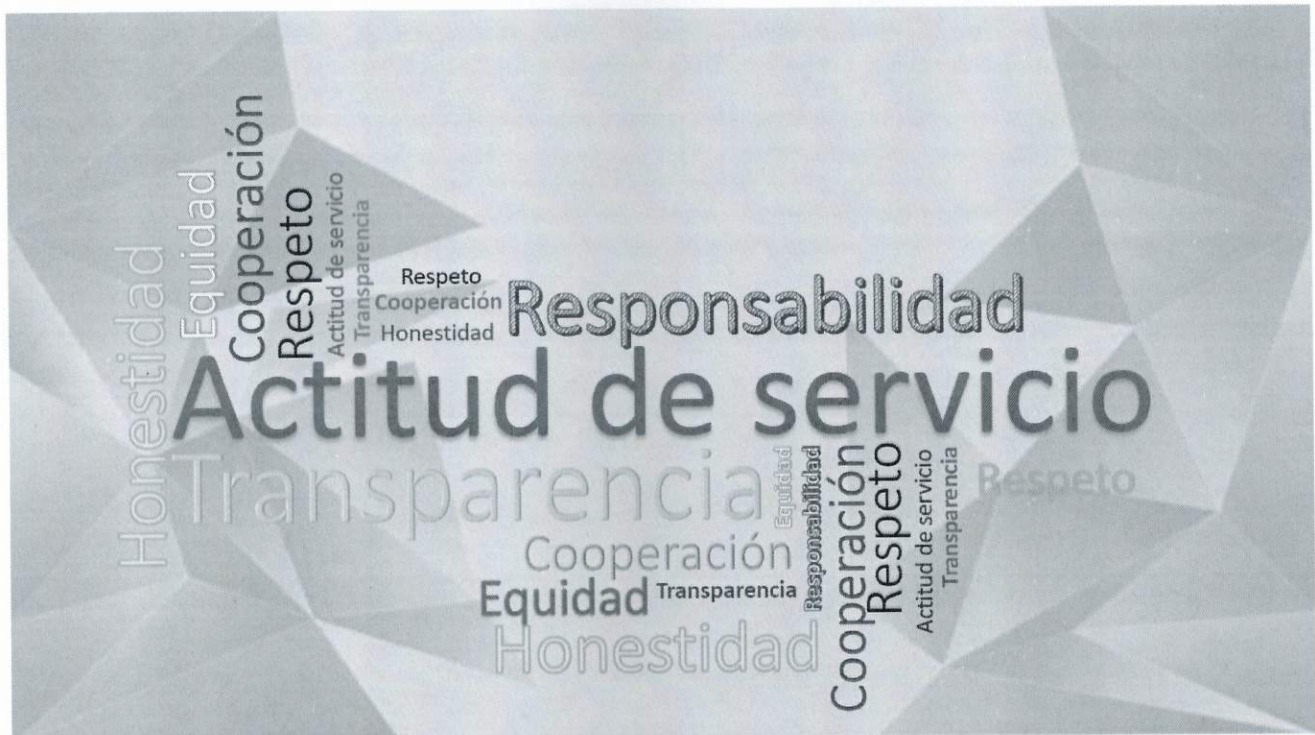
Jue 23/11/2023 10:49 AM

Para: Rosa Adriana Díaz Lizama <yuc_direcciongral@inea.gob.mx>; Transparencia IEAEY <yuc_solicitudes@inea.gob.mx>; Departamento de Administración Yucatán <yuc_admin@inea.gob.mx>; Auditorías Yucatán <yuc_auditoria@inea.gob.mx>; Recursos Humanos Yucatán <yuc_rhum@inea.gob.mx>; Recursos Financieros Yucatán <yuc_rfin@inea.gob.mx>; Recursos Materiales Yucatán <yuc_rmat@inea.gob.mx>; Departamento de Acreditación Yucatán <yuc_acred@inea.gob.mx>; Servicios Educativos Yucatán <yuc_educativos@inea.gob.mx>; Departamento de Planeación y Evaluación <yuc_plan@inea.gob.mx>; Unidad de Informática Yucatán <yuc_infor@inea.gob.mx>; Marisela del Carmen Sánchez Argaez <yuc_comunicacion@inea.gob.mx>; Jimena Alicia Romero Sosa <yuc_conevyt@inea.gob.mx>; Plazas Comunitarias Yucatán <yuc_plazas@inea.gob.mx>; Coordinación Regional Yucatán <yuc_regional@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 01 Uman <yuc_cz01uman@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 02 Mérida Ote. <yuc_cz02meridaote@inea.gob.mx>; CZ 03 Motul <czmotul@inea.gob.mx>; CZ 04 Tizimin <cztizimin@inea.gob.mx>; CZ 05 Acanceh <czacanceh@inea.gob.mx>
CC: cynthia.torres@yucatan.gob.mx <cynthia.torres@yucatan.gob.mx>; lkepon@hotmail.com <lkepon@hotmail.com>

Estimados Jefes de Departamento, oficina y Coordinadores de Zona:

En cumplimiento de las acciones específicas del Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondientes al mes de noviembre del presente año, relativo a la difusión del tema " **Valores del Código de Ética y Conducta del IEAEY** ", adjunto a la presente la infografía correspondiente, misma que solicito se sirvan difundir en los estrados de sus oficinas, coordinaciones y/o por los medios que estimen pertinentes, resaltando la importancia de hacer llegar la información a los trabajadores sindicalizados y de confianza .

Agradezco de antemano su atención.



Cumplimiento Ética Diciembre

Juana de la Cruz Jiménez Nah <yuc_juridico@inea.gob.mx>

Lun 11/12/2023 09:33 AM

Para: Rosa Adriana Díaz Lizama <yuc_direcciongral@inea.gob.mx>; Auditorías Yucatán <yuc_auditoria@inea.gob.mx>; Departamento de Administración Yucatán <yuc_admin@inea.gob.mx>; Departamento de Acreditación Yucatán <yuc_acred@inea.gob.mx>; Servicios Educativos Yucatán <yuc_educativos@inea.gob.mx>; Departamento de Planeación y Evaluación <yuc_plan@inea.gob.mx>; Unidad de Informática Yucatán <yuc_infor@inea.gob.mx>; Marisela del Carmen Sánchez Argaez <yuc_comunicacion@inea.gob.mx>; Jimena Alicia Romero Sosa <yuc_conevyt@inea.gob.mx>; Plazas Comunitarias Yucatán <yuc_plazas@inea.gob.mx>; Solicitudes de Transparencia IEAEY <yuc_transparencia@inea.gob.mx>; Coordinación Regional Yucatán <yuc_regional@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 01 Uman <yuc_cz01uman@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 02 Mérida Ote. <yuc_cz02meridaote@inea.gob.mx>; CZ 03 Motul <czmotul@inea.gob.mx>; CZ 04 Tizimin <cztizimin@inea.gob.mx>; CZ 05 Acanceh <czacanceh@inea.gob.mx>; CZ 06 Izamal <czizamal@inea.gob.mx>; CZ 07 Ticul <czticul@inea.gob.mx>; CZ 08 Tekax <cztekax@inea.gob.mx>
CC: cynthia.torres@yucatan.gob.mx <cynthia.torres@yucatan.gob.mx>; lkepon@hotmail.com <lkepon@hotmail.com>

Estimados jefes de Departamento, oficina y Coordinadores de Zona:

Presentes:

En cumplimiento de las acciones específicas del Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondientes al mes de diciembre del presente año, relativo a la difusión del tema "Calidad en el servicio", adjunto a la presente la infografía correspondiente, misma que solicito se sirvan difundir en los estrados de sus oficinas, coordinaciones y/o por los medios que estimen pertinentes, resaltando la importancia de hacer llegar la información a los trabajadores sindicalizados y de confianza.

Agradezco de antemano su atención

PRINCIPIOS Y CONDUCTAS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL IEAEY

Calidad en el Servicio

Los servidores públicos del IEAEY deben:

1. Orientar su trabajo con la misión del IEAEY y cumplir con las metas a las que se comprometieron a alcanzar, aportando al máximo su experiencia, profesionalismo, capacidad, conocimientos y esfuerzo, sin esperar un beneficio ajeno al que me corresponda por Ley.
2. Cumplir con sus deberes con prontitud, puntualidad, actitud de servicio y calidad.
3. Mantener una conducta positiva, diligente e imparcial al proporcionar los servicios.
4. Alcanzar los resultados del proceso en el que participan dentro del tiempo prescrito y conforme a los estándares de costo y calidad.
5. Atender a los ciudadanos que acuden al Instituto de forma cortés, clara y precisa.
6. Orientar a la ciudadanía con oportunidad, eficiencia y eficacia.
7. Proporcionar a los ciudadanos la información que corresponda, a fin de propiciar el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones institucionales, así como el ejercicio de sus derechos.
8. Asentar y utilizar correctamente la información autorizada y darle el uso exclusivo para el que fueron creados.
9. Fomentar conductas que promuevan una cultura de calidad en el servidor público.



Desempeñar mis funciones con esmero, dedicación y vocación de servicio, actuando siempre con estricto apego a la normatividad vigente aplicable.

Los servidores públicos del IEAEY no deben:

1. Ser negligentes.
2. Proporcionar de manera discrecional o preferente los servicios que brinde al ciudadano.
3. Excederse en el uso y ejercicio de sus facultades.
4. Comunicar a los ciudadanos en forma verbal, las irregularidades encontradas durante alguna revisión.
5. Obstaculizar o retrasar el trámite o atención de los asuntos y servicios a su cargo.
6. Extorsionar o tolerar la extorsión a los ciudadanos de los servicios del IEAEY.
7. Aceptar regalos a cambio de realizar algo o hacer promesa para un ciudadano.

000015